AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

663

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2012, de la Directora de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, por la que se modifica la Resolución de 19 de octubre de 2011, de la Directora de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, por la que se corrigen errores en la Resolución de 31 de agosto de 2011, de modificación de la Resolución de 10 de enero de 2011, por la que se ordena la publicación de la Oferta Pública de Empleo, para el año 2011, se aprueban las bases generales y específicas y se convocan los procesos selectivos para la provisión de nueve plazas de personal laboral al servicio de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Resolución que modifica la composición del tribunal establecida en el punto 5.1 del anexo I de la Resolución de 31 de agosto de 2011, de la Directora de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, de modificación de la Resolución de 10 de enero de 2011, por la que se ordena la publicación de la Oferta Pública de Empleo, para el año 2011, donde se aprueban las bases generales y específicas y se convocan los procesos selectivos para la provisión de nueve plazas de personal laboral al servicio de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

RESUELVO:

Primero.– Corregir la composición del Tribunal Calificador establecido en el punto 5.1 del anexo I de la Resolución de 31 de agosto de 2011, de la Directora de la Agencia Vasca de Cooperación par el Desarrollo, de modificación de la Resolución de 10 de enero de 2011, por la que se ordena la publicación de la Oferta Pública de Empleo, para el año 2011, se aprueban las bases generales y específicas y se convocan los procesos selectivos para la provisión de nueve plazas de personal laboral al servicio de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, de tal forma que donde dice:

«Presidencia: Txabier Anunzita.

Vocalías:

Itziar Hernandez Zubizarreta.

Mertxe Digon Arizmendi.

Aitor Gabilondo Harina.

Marta Iglesias Barrio.

Suplentes:

Presidencia suplentes: Koldo Unceta Satrustegi.

Vocales suplentes:

Mikel Mancisidor de la Fuente.

Gloria Guzman Orrellan.

Ana María Arriola Palomares.

Imanol Urigüen Garaizabal».

Debe decir:

«Presidencia: Javier Anuzita Alegría.

Secretario: Imanol Urigüen Garaizabal.

Vocalías:

Mertxe Digon Arizmendi.

Teresa Godoy Tapia.

Josu Perales Arretxe.

Suplentes:

Presidencia suplentes: Koldo Unceta Satrustegi.

Secretario suplente: Fulgencio Aledo Amorós.

Vocales suplentes:

Mikel Mancisidor de la Fuente.

Ana María Arriola Palomares.

Gloria Guzman Arrellana.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de enero de 2012.

Directora de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo,
MARTA ARES GODOY.